

históricos) destaca muy especialmente por dotar al comentario de los textos de las autoras abordadas de un marco teórico sólido. Con gran rigor se lleva a cabo una apuesta metodológica y textual que sabe aunar la sociología, la teoría feminista y la historiografía para dar cabida a un análisis que nunca es complaciente con el canon y la historiografía literaria tradicionales y que consigue convencer de que solo desde este enfoque es posible cuestionar y repensar nuestro feminismo. Por este motivo, la investigación de Alba González Sanz está destinada a ser volumen de consulta obligada tanto para el público más general que desconozca la riqueza de estas décadas como para cualquier incursión académica que pretenda hacerse en la producción ensayística femenina de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras del XX.

Raquel Fernández Menéndez
Universidad de Oviedo
fmraquel@uniovi.es

RUIZ-BERDÚN, Dolores y GOMIS BLANCO, Alberto: *Compromiso social y género: la historia de las matronas en España en la Segunda República, la Guerra Civil y la Autarquía (1931-1955)*. Alcalá de Henares, Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2017, 240 págs.

Ruiz-Berdún y Gomis Blanco firman un estudio sobre las matronas y su proceso de agrupación para la defensa de sus derechos en un periodo de tiempo muy concreto: la II República y época de posguerra. El texto fue Premio Isidra de Guzmán en el año 2017 lo que implica la publicación en formato tanto digital —de libre acceso—, como físico. A través de sus páginas se recoge el funcionamiento de una profesión que no se entendería sin el factor género al ser un trabajo feminizado en su totalidad, como se comprueba tras la lectura de los nombres de la selección de perfiles biográficos.

Se trata de un laborioso trabajo de investigación como se aprecia en la bibliografía, las innumerables notas al pie de página y las extensas listas de archivos consultados, algunos muy especializados como el *Arxiu del Col·legi de Metges* de Barcelona o el archivo de INGESA. De esta forma, la selección de libros citados forma la última parte del libro, pasando antes por un estudio cronológico sobre las matronas y un perfil biográfico —denominado como “Matronas protagonistas”— basado en la selección de un gran número de nombres propios de matronas. Los capítulos, a su vez, se dividen en subapartados lo que imposibilita, a veces, poder llevar a cabo una lectura general de la sección.

Ambos autores, expertos en la materia, centran su atención en las matronas al tratarse de mujeres excepcionales en la época: tienen un puesto de trabajo con reconocimiento en la sociedad, pueden agruparse y asociarse, tienen conocimientos

sobre la maternidad y han accedido a la educación superior, más concretamente a la Casa de Salud de Santa Cristina de Madrid por lo que un alto número de ellas poseían varios títulos como practicante y enfermera e incluso algunas trabajaron como ayudantes en la Universidad Central. Se parte de un amplio del contexto sociopolítico —quizá planteado para un público no experto en historia—, y se continúa apuntando los antecedentes de la colegiación de las matronas al destacar en el año 1929 un congreso oficial con amplia asistencia procedente de diferentes partes de España. Tras este primer connato, se formó la Unión de Matronas de Madrid donde se incluían matronas de municipios cercanos a la capital cuyos objetivos eran tener reconocimiento, ser respetadas y sentirse protegidas y defendidas. La Unión quedó sustituida por el Colegio Oficial de Matronas de Madrid y el radio de actuación se amplió a provincias próximas a esta ciudad. Asimismo, se incluyó un elemento fundamental para comprender el devenir posterior, aunque también muy común en la época: la colegiación de carácter obligatorio. Durante la guerra, el colegio fue incautado por matronas con ideales defendidos por el Frente Popular y algunas de las acciones que efectuaron incluyeron el establecer espacios en los que poder dar a luz, así como impartir cursos de corta duración para ser matrona debido a las necesidades de la guerra.

Siguiendo el proceso de “institucionalizar la profesión” se formó una Federación de Colegios oficiales con el fin de tener una comunicación fluida entre las organizaciones de España y que funcionase como entidad representante de las mujeres matronas. Este tipo de análisis, de las ramas institucionalizadas de una profesión u organización, suele ser el resultado de los primeros estudios sobre una materia. A este planteamiento basado en la comprensión de una organización, se le suman en el libro los complementos de análisis de leyes, base fundamental sobre la que cimentar futuros estudios.

Dentro de los órganos representativos destacaron algunos nombres propios que desarrollan más adelante en el apartado de perfiles biográficos con datos como fecha y lugar de nacimiento, estudios, causa de su separación tras la guerra y breve descripción. Algunos de los nombres recogidos son: Purificación Aldea y Ruiz de Castañeda, Josefa Cabanillas Sánchez o Federación Martínez Nadal, entre muchos otros. Como ha sucedido en diferentes disciplinas, y también en la historia de las mujeres, son los nombres de dirigentes o con cargos políticos que ocuparon el espacio público los que disfrutaron de mayor presencia en los documentos o archivos. A pesar de esto, al tratarse de uno de los escasos estudios sobre matronas españolas, todo dato resulta novedoso.

Las matronas resultaron imprescindibles ya que la costumbre era dar a luz en casa y eran ellas las que se desplazaban. En caso de la parturienta quisiera ocultar su embarazo, se tenían que desplazar a las Casas de Maternidad donde era obligatorio la presencia de las comadronas. Aparte de la beneficencia, también tuvieron cabida en otros espacios de carácter estatal como las prisiones. Su profesión fue cada vez más patente, por ejemplo, al ser las administradoras de los

medicamentos de un kit para las embarazadas incluido en un seguro de carácter obligatorio, incluso durante la guerra civil. Durante los años de la República, los médicos protestaron por la libertad que este kit proporcionaba a las matronas al contener ciertos medicamentos con posible vinculación al aborto. De esta manera, su labor estuvo limitada por el intrusismo de médicos varones que ejercían las mismas funciones en provincias que no contrataban matronas, recibiendo por este una retribución mayor que ellas.

Otro de los enfoques que destacan Ruiz-Berdún y Gomis se resume en “los tocólogos pretendían reestablecer el orden patriarcal en las relaciones médico-matrona que se habían visto alteradas por el actual ‘periodo de transformación de las actividades políticas’” (pp. 79-80) refiriéndose con este último comentario a la II República. Se muestra la subordinación de la población femenina al permanecer las medicaciones relacionadas con el embarazo controladas por tocólogos o médicos. Ante esta situación, las matronas reclamaron sus derechos debido a la imposibilidad de prescribir ciertas medicinas para el parto. Sin embargo, a pesar de insistir tanto en el intrusismo, como en los derechos de dispensar medicamentos relacionados con el aborto, los autores no hacen referencia a la regularización de la interrupción del embarazo en Cataluña en 1936, elemento que podría desarrollarse en estudios futuros atendiendo si algunos de los nombres recogidos, estuvieron involucrados en los hechos.

Durante los primeros años del franquismo, un gran número de matronas fueron acusadas, como el resto de la población, de pertenecer a sindicatos, haber sido milicianas o por tener relaciones de parentesco con gente de izquierdas, aunque también atacadas, si bien con menor asiduidad, de ejercer prácticas abortivas. La consecuencia es el complicado estudio de los procesos de depuración durante el franquismo en el ámbito de la salud ya que cada centro podía acusar aludiendo diferentes razones, por lo que hay una doble purga (por razones políticas y por prácticas abortivas y, por otro lado, ejercida desde dos instituciones diferentes como los centros de salud y el gobierno de la dictadura).

En resumen, estamos ante un libro de contenido novedoso y con gran potencialidad gracias al tratamiento de la información —por ejemplo, la transformación de datos y tablas de fácil visualización— y al índice biográfico creado al que poder acudir como una suerte de diccionario de nombres propios sobre matronas en el siglo XX. A este título, no se trata solo de un estudio de matronas, sino también de mujeres represaliadas o mujeres que ocuparon puestos relevantes durante la guerra que deja la puerta abierta a continuar investigando.

Irene Mendoza Martín
Universidad Complutense de Madrid
irenemendozamartin@gmail.com